

ha de topar con fin nuestra vida. Pidamos á Dios lo que suplicaba David (1): *Señor, haced que conozca mi fin*. Claro está que hemos de morir, claro está que no sabemos cuándo, claro está que no ha de ser mas que una vez; pero va mucho (como nota san Ambrosio) cuando nos lo dice Dios, á cuando lo discurrimos nosotros. Persuadámonos que nos hemos de morir, y no sabemos cuándo: que esto ha de ser una vez sola, sin tornar á coger en las manos el tiempo que una vez salió de ellas. Avergoncémonos de lo que un gentil dice, que hemos de nacer con la memoria de estas tan notables condiciones de la muerte, aconsejándonos á obrar bien. El emperador Marco Antonio da estos admirables consejos en su filosofía: *Repara en el fin del tiempo que tienes señalado, el cual si no le gastares en procurar la paz de tu ánimo, se te pasará y no volverá, y mas despues de difunto. Cada hora solicita tu ánimo para obrar con fortaleza, como conviene á un varon romano, con una perfecta y no fingida gravedad, humanidad, liberalidad y justicia, y entre tanto aparta á tu ánimo de todo otro pensamiento: lo cual harás si de tal manera hicieres cualquiera obra y negocio, como si fuera el postrero de tu vida, para que no admitas vanidad alguna*. Este es admirable consejo: pues sabes que has de morir, y no sabes cuándo, haz cada obra como si fuera la última que acabándola de hacer hubieses de espirar. Sobre todo procure uno quitar pecados, quitar malas inclinaciones, quitar los pensamientos de la tierra, y levantarlos al cielo juntamente con su corazon y afecto, que siempre sea recto y puesto en Dios. Un árbol que está torcido, hácia allí cae cuando le cortan á donde estaba inclinado. Si no está uno inclinado al cielo cuando vive, ¿á dónde puede caer en muerte? Tema que al infierno.

CAPÍTULO III.

Del momento que está en medio del tiempo y eternidad, y como por ser fin del tiempo de esta vida un momento, es por eso terribilísimo.

Debemos tambien considerar, lo que es sin duda asombro, todo lo que ha de pasar en el momento de la muerte, para el cual nos dan el tiempo de esta vida, y del cual depende lo eterno de la otra. ¡ Oh tremendo punto, que es fin del tiempo y principio de la eternidad! ¡ Oh espantoso instante, en el cual se cierra el plazo de esta vida, y se determina el negocio de nuestra salvacion! ¡ Oh momento del cual pende la eternidad, cómo debes estar ahora con provecho en nuestra memoria, para que no estés despues con nuestro arrepentimiento y sin utilidad alguna! ¿ Cuántas cosas han de pasar en tí? En un instante se acaba esta vida, y en él se revuelven todas las obras de ella, se da la sentencia que se ha de ejecutar eternamente. ¡ Oh último momento de la vida y primero de la eternidad, qué

(1) Psalm. xxxviii.

temeroso eres; pues en tí no solo se deja la vida, pero se da cuenta de ella, y se entra en region no conocida! En un momento tengo de dejar de vivir, en él tengo de ver á mi Juez, en él se me han de mostrar mis pecados con toda su gravedad y muchedumbre; en él se me ha de hacer estrecho cargo de todos los beneficios divinos, y se ha de pronunciar la sentencia de mi salvacion ó de mi condenacion eterna. Asombro es que para tan importantes casos no se dé mas tiempo que un punto de tiempo, y que no haya lugar de réplica, ni diligencia, ni apelacion. ¡ Oh tremendo momento del cual pende tanto! ¡ Oh momento el de mas importancia que tendré en tiempo y eternidad! Admirable es la suma sabiduría de Dios, que puso un punto en medio del tiempo y de la eternidad, al cual se endereza todo el tiempo de esta vida, y del cual depende toda la eternidad de la otra. ¡ Oh momento que ni eres tiempo ni eres eternidad, sino horizonte del tiempo y la eternidad, que partes lo temporal y eterno! ¡ Oh qué estrecho momento y qué dilatado punto, donde se concluyen tantas cosas, y se da tan estrecha cuenta, donde se oye tan rigurosa sentencia, que se ejecutará siempre! ¡ Extraño caso! Que el negocio de la eternidad se haya de absolver en un momento, sin dar lugar á diligencia, cuando no podrás acudir á los Santos del cielo ni á los sacerdotes de la tierra: ni aquellos rogarán por tí, ni estos te darán absolucion; porque el rigor del Juez en el punto que espire no dará lugar á misericordia. San Juan dice (1): Que de la presencia del Juez huirá la tierra y el cielo. ¿ Qué podrás tú hacer, que no podrás huir, y eres contra quien es el pleito? Dícese que huirá en aquel punto el cielo y la tierra; porque ni los Santos del cielo te favorecerán con sus intercesiones, ni los sacerdotes de la tierra te podrán acudir con los Sacramentos de la Iglesia, porque de nada habrá lugar, ni habrá quien te ayude. ¡ Qué diera entonces un pecador por poder pedir confesion! Ya no habrá lugar de nada, y lo que entonces te estuviera bien y ahora desprecias no podrás hacer. Prevente en tiempo cuando te puedes ayudar, y no aguardes al punto donde nadie te ayudará: ahora puedes ayudarte, ahora quieren los Santos favorecer-te: no aguardes al momento donde ni tú podrás, ni los Santos querrán.

¿ Qué pasmo y asombro no ha de causar cuando en aquel punto del juicio de Dios esté un pecador sin remedio ni esperanza de librarse en poder del dragon infernal que asirá su alma y llevará á la cueva del abismo? Acordémonos y temamos de lo que temió y dijo del demonio el Profeta (2): *No arrebatte alguna vez como leon mi alma, mientras no haya quien me libre ni quien me haga salvo*. ¡ Oh qué tremendo caso verse en manos de Lucifer, no solo desamparado de los hombres, sino de los Ángeles, de la Reina de hombres y Ángeles, y del Padre de misericordias! Prevengámonos con tiempo para lo que se ha de hacer en un punto y ha de durar por una eternidad. ¡ Oh momento! ¡ oh momento terrible y es-

(1) Apoc. xx. — (2) Psalm. vii.

pantoso ! ; oh momento en que se perderá todo tiempo, si en tí se pierde uno, y quedará perdido eternamente ! ¡ oh momento del cual pende la eternidad, y cuánta es tu importancia ! pues le aseguras todas las obras buenas de la vida, y haces olvidar todos los gustos de ella para que el hombre no se cebe en ellos, pues no le han de aprovechar entonces, y continúe en la virtud, pues no le asegura, si no la conservare hasta aquel punto.

§ II.

¿Cómo se descuidan los hombres viendo que el negocio tan importante de su salvacion depende de un punto donde no se pueden hacer nuevas diligencias, y ese punto es incierto, que no se sabe cuándo será ? Pues si no tenemos certidumbre de este momento, ¿cómo nos estamos desapercibidos un momento ? No es este negocio para descuidar un punto, pues ese punto puede ser el de tu condenacion. ¿Qué le aprovecharán á uno cien años que hubiese servido á Dios en grande aspereza y penitencia, si al cabo de ellos cometiese en un momento pecado grave, y luego le cogiese la muerte ? No se asegure nadie de las virtudes pasadas : continúelas hasta que se muera, pues si no espira en gracia todo lo tendrá perdido ; y si muere en gracia, ¿qué importa haya vivido mil años en los mayores trabajos del mundo ? ¡ Oh momento en que se olvida el justo de todas sus penas, y se asegura de todas sus virtudes ! ¡ Oh momento en que empiezan al pecador sus penas, y se le acaban todos sus gustos ! ¡ Oh momento que cierto es que has de ser, y que incierto el cuándo has de ser, y que certísimo que no has de tornar á ser ; porque eres una vez sola, y no se podrá revocar en otro momento lo que en uno se determinó ! ¡ Oh momento, y qué digno eres de estar ahora en nuestra memoria, para que no estemos en tí con nuestro daño ! Como lo hacia el abad Elías, el cual decia (1) : Yo tres cosas temo : una, cuando se me ha de arrancar el alma del cuerpo ; otra, cuando ha de parecer delante de Dios para ser juzgada ; la tercera, cuando se me ha de dar la sentencia. Pues todas estas tres cosas tan tremendas han de pasar en este momento, que por eso es muy tremendo. Póngase el cristiano muchas veces en vida en aquel punto en que espira, donde mira de una parte el tiempo de la vida que deja, y la eternidad en que cae : coteje allí una cosa con otra ; mire qué tendrá de la vida de que sale, y mire qué le espera en la eternidad en que entra. ¡ Cuán breves le parecerían á Matusalen en aquel punto al pié de mil años que vivió, y cuán largo se le representaría solo el dia de la eternidad ! En aquel punto mil años de la vida no parecerán al pecador sino una hora, ó por mejor decir un punto ; y una hora de los tormentos le parecerán

(1) In vita Patrum, lib. 3, p. 165, ap. Rota.

mil años. Mire desde esta atalaya y horizonte la vida, y médala con lo eterno ; y no verá en ella cosa de sustancia y tomo. Mire que vendrá en las manos de ella, y que no se podrá escapar de las manos de la eternidad. ¡ Oh momento espantoso, que cortas el hilo de los tiempos, y empiezas la tela de la eternidad ! Prevengámonos con tiempo para este momento, para que no perdamos la eternidad. Este momento es la preciosa margarita que por asegurarla debemos dar cuanto tenemos y somos. Esté en nuestra memoria momento tan importante, para que esté siempre en nuestro cuidado. Estemos siempre solícitos, pues siempre puede ser. La eternidad depende de la muerte, la muerte de la vida, y la vida de un hilo que en un instante se corta, ó rompe, ó quema, y esto se hace cuando menos se piensa y aun cuando mas se espera ó procura alargar la vida. Buen testimonio es de esto lo que cuenta Paulo Emilio (1) de Cárlos rey de Navarra, el cual habiéndose enflaquecido y perdido las fuerzas con la demasia de torpes apetitos á que se dió, le mandaron los médicos ajustar á las carnes desnudas unos lienzos empapados en aguardiente : el que se los cosia, para romper el hilo le llegó á una candela que allí estaba, y como se habia teñido de aquella agua, comenzó á arder con tal presteza, que pegándose fuego á los lienzos, quemaron al Rey de suerte, que murió luego. De un hilo dependió la vida de este Príncipe para tener muerte tan desastrada ; y no hay duda sino que el hilo de la vida no es mas dificultoso de cortar que el lino. Tiempo es menester para cortar este ; pero aquel en un momento se quiebra, y mas causas hay para acabar la vida del hombre que para romper una hebra de hilo. No está segura en ningun tiempo nuestra vida, y así debemos temer cada instante aquel instante que acaba con el tiempo, y da principio á la eternidad.

Para espantar son los caminos que halla la muerte, y de cuán pequeñas cosas pende la vida ; porque no solo de un hilo, pero de un sutil cabello puede depender. Así Fabio, senador, un cabello que topó en un trago de leche que sorbió, le sacó el alma del cuerpo. No hay puerta cerrada á la muerte, cabe por donde no cabe el aire, y encuéntrase en las mismas acciones de la vida. Cosas muy pequeñas privan de un bien tan grande como el vivir. Un granito de una pasa quitó la vida á Anacreonte (2), y un pero, que se cayó jugando con él en la boca de Druso Pompeyo, le ahogó de repente. Aun por los afectos del alma y gustos del cuerpo halla tambien camino real la muerte. Homero murió de una tristeza. Sófocles de gozo. Al rey Dionisio mataron las buenas nuevas que tuvo de una victoria que alcanzó. Aureliano murió bailando, cuando se casó con la hija de Domiciano emperador. Tales Milesio, viendo en el teatro unas fiestas espiró. Cornelio Gallo y Tito Eterio murieron en un torpe deleite. Giacheto Saluciano en el mismo acto venéreo se quedó muerto,

(1) Paulus Emil. lib. 6. Accidit ann. 1337. — (2) Valer. Max. lib. 6.

juntamente con su amiga, los cuales fueron hallados juntos, como sus almas juntas se fueron á los infiernos. De muy pocas cosas y de inopinados sucesos depende un tan grande suceso como el momento del cual pende la eternidad (1). Cada uno abra los ojos, y no se asegure en la vida, pues tiene tantas entradas la muerte. Nadie diga no moriré hoy; porque cuantos han muerto de repente tampoco pensaban que habian de morir aquel día, y murieron cuando menos pensaban, y lo que sucedió á otro te puede suceder á tí. Con tan pocas causas como las dichas murieron tantos, y tú puedes morir sin ninguna; porque para una muerte repentina no es menester un cabello que atragante, ni una espina que ahogue, ni una melancolía que aflija, ni un gozo que deleite: sin nada de estas causas exteriores puede suceder; basta un humor que se corrompa en las entrañas, y llegue sin verlo nadie al corazón, y es maravilla que no mueran de repente mas de los que mueren, segun son nuestros excesos y desórdenes, y segun es frágil nuestro cuerpo. No somos de hierro ni de bronce, sino de carne blandísima. Á un reloj vemos que con ser de duro metal se gasta, y cada hora es menester aderezarle, y quebrándose una rueda para y se detiene todo; pues mayor artificio hay en el cuerpo humano mas sutil y delicado; y los nervios no son de acero, ni las venas de bronce, ni las entrañas de hierro. ¿Á cuántos se les ha corrompido ó deshecho el hígado ó bazo, y han muerto de improviso? Nadie ve lo que tiene dentro de su cuerpo, y puede estar tal, que no viva una hora, aunque se sienta sano. Temblemos todos de lo que puede suceder.

CAPÍTULO IV.

Por qué es terrible el fin de la vida temporal.

Por ser fin de la vida la muerte, dijo Aristóteles que era de las cosas terribles la terribilísima. ¿Qué diría por ser principio de la eternidad, y como una puerta por donde entramos en aquel abismo profundísimo, no sabiendo uno de qué lado ha de caer en esta hondura? Si es la muerte tan terrible, por ser fin de las cosas de esta vida, qué será por haberse de dar en ella cuenta y razon de todas á aquel tremendo Juez inflexible y justísimo, que murió porque las usásemos bien? No es lo mas terrible de la muerte dejar la vida en este mundo, sino haber de dar cuenta de ella al Criador del mundo, y mas cuando no ha de usar de misericordia: esto es cosa tan tremenda, que hacia estremecer al santo Job, con tener tan buena cuenta que dar, que el mismo Dios se preciaba de tenerle por siervo, y el Espíritu Santo testifica que no pecó en cuanto dijo en sus trabajos y calamidades, y que no se las envió Dios por pecados, propo-

(1) Andreas Ehorum. de morte non vulgari.

niéndonosle por ejemplo de paciencia y virtud, y él mismo dijo que no le remordia la conciencia: con todo eso tembló tanto del justo juicio que Dios hace al fin de la vida, y hará al fin del mundo, que espantado de la severidad de la divina justicia, dijo hablando con Dios: *¿Quién me diera que me ampararas y escondieras en el infierno mientras se pasa tu furor?* Por lo cual dice Dionisio Rikel (1) que aquel punto en que uno es juzgado de Dios es mucho mas terrible, no solo que la muerte, sino que el padecer por tiempo las penas del infierno. Y esto no solo á los que se han de condenar, pero á los escogidos para el cielo; pues siendo tan justo y santo Job, se estremeció tan extrañamente del juicio cuando le tenia léjos, y las cosas no se suelen sentir como son: y sin duda ninguna verse uno desagradecido á su Redentor, verse que ha ofendido á su Criador, aunque sea en culpas pequeñas, es para sentir mas que padecer las penas mayores. Por esto juzgó san Basilio que era menos padecer eternamente los tormentos del infierno que la confusion que tendrán de Cristo los pecadores; y así ponderando aquella reprehension que se dió al rico, cuando le dijeron: *Necio, esta noche te quitarán la vida; ¿de quién serán las cosas que adquiriste?* Dice el Santo (2): *Este escarnio sobrepuja á una pena eterna.*

Esta terribilidad es por muchas razones, y cada una bastante para causar un espanto mortal. No es la menor la vista sola del Juez, que juntamente con ser juez es parte y testigo irrefragable; porque será tal la severidad que mostrará en el rostro á los malos, que dice san Agustin que quisieran antes padecer todo tormento, que ver el rostro de su Juez airado. Y san Crisóstomo dice (3): *Mejor fuera sufrir ser heridos de mil rayos que ver aquel rostro lleno de mansedumbre y piedad que se extraña de nosotros, y aquellos ojos de toda serenidad que no se les sufre el mirarnos.* Una vez que á los que estaban en esta vida, donde está el campo de la misericordia abierto, miró una imagen de Cristo crucificado con ojos airados, bastó para asombrar y aterrar tanto á trescientos hombres que estaban presentes, que los derribó en tierra, y tuvo sin sentido como muertos por algunas horas (4). ¿Qué asombro causará, no la imagen, sino el mismo Jesucristo vivo; no en la humildad de la cruz, sino en el trono de su majestad y sitial de su justicia; no en el tiempo de misericordia, sino en la hora de todo rigor; no desnudo y enclavadas las manos, sino armado contra los pecadores con la espada de justicia, cuando aparezca para juzgarlos y vengar las injurias que le hicieron? Dios es tan cabal en su justicia como en su misericordia; y así como ha dado su tiempo á la misericordia, le ha de dar á la justicia. Y como en esta vida está el rigor de su justicia como suspenso y reprimido; en el punto de la muerte, cuando es juzgado el pecador, ha de

(1) Dion Rikel, art. 16 de novis. — (2) Basil. hom. contra divites avaros.

(3) Chrys. hom. 24 in Mat. pag. 38. — (4) Roder. in opus. ult. et in annuis Societ.